

---

# INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS EN LOS CONTRATOS Y LICITACIONES PÚBLICAS QUE OBLIGUEN A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA RECOGIDA SELECTIVA. EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN

## Obligatoriedad de realizar la recogida selectiva en las escuelas municipales de Zaragoza (Aragón)

### Descripción

---

El Ayuntamiento de Zaragoza (664.938 habitantes<sup>1</sup>), aprobó el *pliego de prescripciones técnicas para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de cocina y alimentación en su ciclo completo de las escuelas infantiles del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas* del Ayuntamiento de Zaragoza.

El objeto del pliego era regular y definir el alcance de las condiciones técnicas de prestación del servicio alimenticio en su ciclo completo, desde la adquisición de los alimentos y materias primas, manipulación, conservación, confección de comidas en el propio centro y suministro en mesas. El servicio se lleva a cabo en las doce escuelas infantiles del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza: escuela infantil Brioletas, El Andén, El Bosque, El Tren, La Paz, La Piraña, Los Ibones, Los Vientos, María Urrea, Parque Bruil, Pirineos y Villacampa.

En este sentido, una particularidad de este pliego es la obligatoriedad de realizar la recogida selectiva de los residuos que la empresa concesionaria genere como consecuencia de la prestación del servicio:

*La empresa contratista será responsable de la eliminación de los residuos alimenticios a los contenedores designados para ello, así como de los residuos resultantes del suministro con el consiguiente reciclado de los mismos (vidrio, cartón, etc.).*

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, 2017.



---

## Bibliografía de interés

---

- Pliego de prescripciones técnicas para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio denominado cocina y alimentación en su ciclo completo de las escuelas infantiles del Patronato municipal de educación y bibliotecas del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

## Más información

---

Ayuntamiento de Zaragoza

Persona de contacto: Florencio Conde

Contacto: [fconde@zaragoza.es](mailto:fconde@zaragoza.es)

